

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

ORDEN DISTRITO

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL: AV.DE MAYO 1365-5ª PISO

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 05/11/2014

CÓDIGO 20

CUIT N°: 30661871454

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 11

INICIADO EL: 01/01/2024

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2024

CÓDIGO SEGURIDAD 8c610d8b60

VERSION N° 0

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2024

Autoridades Partidarias

PASSAMONTI	ANDRES G.	PRESIDENTE
RIMATI	ROMINA L.	TESORERA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 12/31/2024	Ejercicio al 12/31/2023
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	126,098.09	36,427.09
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:4)	1,040,786.35	1,401,176.55
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		1,166,884.44	1,437,603.64
<hr/>			
ACTIVO NO CORRIENTE			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		1,166,884.44	1,437,603.64



Andrés Passamonti - Presidente
UCEDE C.F. DNI: 16.966.203



ROMINA L. RIATATI
Tesorera



Dra. MARIA IRENE KRALJ
Contadora Pública(U.B.A)
CUIT 27-12106158-4
TP 133 Fº127 C.P.C.E.C.A.B.A.

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2024

comparativo con el ejercicio anterior

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 12/31/2024	Ejercicio al 12/31/2023
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:5)	260,092.44	499,742.74
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		260,092.44	499,742.74
 <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
TOTAL PASIVO		260,092.44	499,742.74
 <u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		906,792.00	937,860.90
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		906,792.00	937,860.90
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		1,166,884.44	1,437,603.64



Andrés Passamonti - Presidente
UCEDE C.F. DNI: 16.966.203



ROMINA L. RITATI
Tesorera



Dra. MARIA IRENE KRALJ
Contadora Pública(U.B.A)
CUIT 27-12106158-4
Tº 133 Fº127 C.P.C.E.C.A.B.A.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 4/14/2025

Codigo de seguridad: 8c610d8b60

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 12/31/2024	Ejercicio al 12/31/2023
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	578,430.20	1,155,870.95
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	135,212.66	50,932.45
TOTAL RECURSOS		713.642,86	1,206,803.40
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	43,948.58	579,615.06
TOTAL GASTOS		43,948.58	579,615.06
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°IV)	-584,988.26	-1,899,687.14
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		84,706.02	-1,272,498.80
Recursos y gastos extraordinarios netos	(Anexo N°V)	-115,774.92	0.00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-31,068.90	-1,272,498.80


Andrés Passamonti - Presidente
 UCEDE C.F. DNI: 16.966.203


ROSINA L. RIATATI
 Tesorera


 Dra. MARIA IRENE KRAL
 Contadora Pública(U.B.A)
 CUIT 27-12106158-4
 TP 133 Fº127 C.P.C.E.C.A.B.A.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 4/14/2025

Codigo de seguridad: 8c610d8b60

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2024

comparativo con el ejercicio anterior

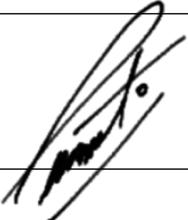
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				12/31/2024	12/31/2023
SALDOS AL INICIO	937,860.90			937,860.90	2,210,359.70
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	937,860.90			937,860.90	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-31,068.90			-31,068.90	-1,272,498.80
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	906,792.00	0.00	0.00	906,792.00	937,860.90

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 4/14/2025

Código de seguridad: 8c610d8b60


Andrés Passamonti - Presidente

UCEDE C.F. DNI: 16.966.203


Romina L. Ritiati
Tesorera


Dra. MARIA IRENE KRALJ
Contadora Pública(U.B.A)
CUIT 27-12106158-4
Tº 133 Fº127 C.P.C.E.C.A.B.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 12/31/2024	Ejercicio al 12/31/2023
Efectivo al inicio del ejercicio		
CAJA Y BANCO INICIAL	36,427.09	
Total de efectivo al inicio	36,427.09	29,180.38
Efectivo al cierre del ejercicio		
CAJA Y BANCO AL CIERRE	126,098.09	
Total de efectivo al cierre	126,098.09	36,427.09
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	89,671.00	7,246.71
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros		
APORTES PRIVADOS	135,212.66	
Total	135,212.66	50,932.45
Pagos		
Total	0.00	305.59
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	135,212.66	50,626.86
Cobros		
Total	0.00	0.00
Pagos		
Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	135,212.66	50,626.86

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 4/14/2025

Codigo de seguridad: 8c610d8b60

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2024

comparativo con el ejercicio anterior

Actividades de Inversión

Cobros			
	Total	0.00	0.00
Pagos			
	Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0.00	0.00

Actividades de Financiación

Cobros			
	Total	0.00	0.00
Pagos			
GASTOS BANCARIOS		758.70	
	Total	758.70	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		-758.70	0.00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos			
RECPAM		128.70	
	Total	128.70	142.28
Aplicaciones			
RECPAM		44,911.66	
	Total	44,911.66	43,522.43
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		-44,782.96	-43,380.15

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO

	89,671.00	7,246.71
--	------------------	-----------------



Andrés Passamonti - Presidente
UCEDE C.F. DNI: 16.966.203



Rotina L. Rivati
Tesorera



Dra. MARIA IRENE KRALJ
Contadora Pública(U.B.A)
CUIT 27-12106158-4
Tº 133 Fº127 C.P.C.E.C.A.B.A.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 4/14/2025

Codigo de seguridad: 8c610d8b60

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Anexo N° I

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2024

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 12/31/2024	Total Ejercicio al 12/31/2023
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	578,430.20		578,430.20	1,155,870.95
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero		135,212.66	135,212.66	50,932.45
Totales del período actual	578,430.20	135,212.66	713,642.86	1,206,803.40

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 4/14/2025

Codigo de seguridad: 8c610d8b60

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Anexo N° I

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2024

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 12/31/2024	Total Ejercicio al 12/31/2023
Totales del período anterior	1,155,870.95	50,932.45		1,206,803.40

Andrés Passamonti - Presidente

UCEDE C.F. DNI: 16.966.203

Rotina L. Ristati
Tesorera

Dra. MARIA IRENE KRALJ
Contadora Pública(U.B.A)
CUIT 27-12106158-4
Tº 133 Fº127 C.P.C.E.C.A.B.A.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 4/14/2025

Codigo de seguridad: 8c610d8b60

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 12/31/2024	Ejercicio al 12/31/2023
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	135,212.66	50,932.45

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Modalidad	Importe
CAVALCANTI	CRISTINA	5931932	27059319324	10/04/2024	Transferencia bancaria	5,000.00
GALINDO	SEBASTIAN M.	32265854	20322658541	08/05/2024	Transferencia bancaria	50,000.00
BECHARA	DANIEL J.	10965613	20109656136	08/05/2024	Transferencia bancaria	10,000.00
MARTINO	ANA MARIA	5093339	27050933399	08/05/2024	Transferencia bancaria	5,000.00
CAVALCANTI	CRISTINA	5931932	27059319324	10/05/2024	Transferencia bancaria	10,000.00
CAVALCANTI	CRISTINA	5931932	27059319324	19/08/2024	Transferencia bancaria	10,000.00
CAVALCANTI	CRISTINA	5931932	27059319324	18/12/2024	Transferencia bancaria	20,000.00
AJ.POR INFLACION	AJ.POR INFLACION	4548467	20045484670	31/12/2024	Transferencia bancaria	25,212.66
TOTAL						135,212.66

TOTAL DEL RUBRO

135,212.66

50,932.45



Andrés Passamonti - Presidente

UCEDE C.F. DNI: 16.966.203


Rotina L. Riatati
Tesorera

Dra. MARIA IRENE KRALJ
Contadora Pública(U.B.A)
CUIT 27-12106158-4
Tº 133 Fº127 C.P.C.E.C.A.B.A.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 4/14/2025

Codigo de seguridad: 8c610d8b60

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Anexo N° III

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2024

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 12/31/2024	Total Ejercicio al 12/31/2023
Gastos de Oficina	43,948.58	43,948.58	72,270.36
Servicios Públicos	0.00	0.00	488,526.66
Avisos Oficiales	0.00	0.00	18,818.04
Totales del período actual	43,948.58	43,948.58	579,615.06
Totales del período anterior	579,615.06		579,615.06

Andrés Passamonti - Presidente

UCEDE C.F. DNI: 16.966.203

Romina L. Ritati
Tesorera

Dra. MARIA IRENE KRALJ
Contadora Pública(U.B.A)
CUIT 27-12106158-4
Tº 133 Fº127 C.P.C.E.C.A.B.A.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 4/14/2025

Codigo de seguridad: 8c610d8b60

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 12/31/2024	Ejercicio al 12/31/2023
Resultados financieros y por tenencia positivos		
Recpam Positivo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	29,822.68	252,890.75
TOTAL	29,822.68	252,890.75
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	758.70	305.59
Recpam Negativo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	614,052.24	2,152,272.30
TOTAL	614,810.94	2,152,577.89
Resultados financieros y por tenencia netos	-584,988.26	-1,899,687.14



Andrés Passamonti - Presidente

UCEDE C.F. DNI: 16.966.203


Rotina L. Riatati
Tesorera

Dra. MARIA IRENE KRALJ
Contadora Pública(U.B.A)
CUIT 27-12106158-4
TR 133 F#127 C.P.C.E.C.A.B.A.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 4/14/2025

Codigo de seguridad: 8c610d8b60

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 12/31/2024	Ejercicio al 12/31/2023
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0.00	0.00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	115,774.92	0.00
TOTAL	115,774.92	0.00
Recursos y gastos extraordinarios netos	-115,774.92	0.00



Andrés Passamonti - Presidente
UCEDE C.F. DNI: 16.966.203



ROMINA L. RIVATI
Tesorera



Dra. MARIA IRENE KRALJ
Contadora Pública(U.B.A)
CUIT 27-12106158-4
TP 133 F8127 C.P.C.E.C.A.B.A.

NOTAS**Nota N° 1****NORMAS CONTABLES APLICADAS****a) Bases de preparación y presentación de los estados contables**

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Las cifras se expresan en pesos y conforme con lo expuesto en los puntos b) y c) siguientes.

b) Expresión en moneda homogénea

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, de la F.A.C.P.C.E. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) que se encuentre vigente según las normas contables en cada momento. La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de enero de 2018. La F.A.C.P.C.E. ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18, adoptada por este Consejo el día 10 de octubre de 2018 por la resolución de CD N° 107/18. De acuerdo con las normas contables profesionales locales, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de recursos y gastos deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente. Como consecuencia de lo hasta aquí expresado, los presentes estados contables consideran los efectos de la inflación al 31 de diciembre de 2024 aplicando las normas contables vigentes expuestas anteriormente. La reexpresión de los saldos se calculó considerando los índices establecidos por la F.A.C.P.C.E., resultante de la combinación del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicados por el INDEC con base diciembre de 2016.

c) Estados contables comparativos

Los estados contables al 31 de diciembre de 2024 se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio anterior, sobre bases uniformes

Nota N° 2**CRITERIOS MEDICION**

Los principales criterios de medición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos en moneda nacional han sido valuados a su valor nominal.

b) Créditos, otros créditos y deudas 1) Créditos y deudas en moneda nacional: han sido valuados a su valor nominal, más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder, por considerarse la diferencia con el valor actual neto no significativa.

c) Patrimonio neto, cuentas de recursos, gastos y otros recursos se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 4/14/2025

Código de seguridad: 8c610d8b60

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2024

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2024	31/12/2023
Nota: 3 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	1,409.65	3,069.66
1.1.04.00	BANCOS	124,688.44	33,357.43
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	124,688.44	33,357.43
	BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Cuenta :3-046-0100001121-9	124,688.44	
TOTAL		126,098.09	36,427.09

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2024	31/12/2023
Nota: 4 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	1,040,786.35	1,401,176.55
	SALDO AL 31/12/2021	171,973.19	
	CUOTA EJERCICIO 2022 BIS	147,514.72	
	50% CUOTA EJERCICIO 2022	81,548.38	
	CUOTA EJERCICIO 2023	242,413.63	
	CUOTA EJERCICIO 2024	496,765.95	
	SANCIONES 2024	-99,429.52	
TOTAL		1,040,786.35	1,401,176.55

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2024	31/12/2023
Nota: 5 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.03	Honorarios a Pagar	16,000.00	34,841.60
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	244,092.44	464,901.14
	REINTEGRO A PAGAR ANDRES PASSAMONTI	244,092.44	
TOTAL		260,092.44	499,742.74

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 4/14/2025

Codigo de seguridad: 8c610d8b60

Nota N°: 6

COMPLEMENTO NOTA 4

EMBARGO SOBRE APORTES PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

Al 31 de diciembre de 2024 se encuentra pendiente la causa NUPIERI GABRIEL PEDRO C/UNION DEL CENTRO DEMOCRÁTICO Expte COM 090529/1996 Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Juzgado Comercial 1 Secretaria 1 por lo cual el Partido no ha podido hacer uso de los Fondos Partidarios Permanentes que le fueran destinados y liquidados en consecuencia no ha cobrado ningún aporte para desenvolvimiento institucional en el transcurso del ejercicio 2024.



Andrés Passamonti - Presidente
UCEDE C.F. DNI: 16.966.203



Romina L. Riatati
Tesorera



Dra. MARIA IRENE KRALJ
Contadora Pública(U.B.A)
CUIT 27-12106158-4
Tº 133 Fº127 C.P.C.E.C.A.B.A.

MANIFESTACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS

ANDRES G. PASSAMONTI y ROMINA L. RIMATI en nuestro carácter de Presidente y Tesorera del Partido Unión del Centro Democrático-Distrito Capital Federal informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y comparativos con el ejercicio al 31 de diciembre de 2023, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 14 de Abril de 2025 por la Dra. María Irene Kralj Contadora Pública U.B.A., con matrícula inscripta en el Tomo 133 Folio 127 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO-DISTRITO CAPITAL al 31 de Diciembre de 2024 así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre unidad de medida

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota N° 1, donde se describe que la dirección de la Entidad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de la F.A.C.P.C.E.

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la Ley 26.215



Andrés Passamonti - Presidente
UCEDE C.F. DNI: 16.966.203



ROMINA L. RIMATI
Tesorera

INFORME DEL AUDITOR
Señor Presidente
Unión del Centro Democrático
Domicilio legal: Av. de Mayo 1365-5to. Piso
C.U.I.T. 30-66187145-4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO-DISTRITO CAPITAL FEDERAL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2024, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I a V.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO-DISTRITO CAPITAL FEDERAL al 31 de Diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO-DISTRITO CAPITAL FEDERAL y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Énfasis sobre unidad de medida

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota N° 1, donde se describe que la dirección de la Entidad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de la F.A.C.P.C.E.

Otras cuestiones

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2023 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO-DISTRITO CAPITAL FEDERAL para continuar como asociación en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tuviera intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables. Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las

estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO-DISTRITO CAPITAL FEDERAL para como asociación en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluó la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la dirección en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporciono a la dirección una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

b) Según surge de los registros contables de la entidad al 31 de diciembre de 2024 no existe pasivo devengado ni exigible a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales..

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo para PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO-DISTRITO CAPITAL FEDERAL previstos en la Resolución J.G. 420/11 de la FACPCE, adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de Abril de 2025



Dra. María Irene Kralj
Contadora Pública (U.B.A)
CUIT 27-12106158-4

Tomo 133 Folio 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Ejercicio iniciado el 1/1/2024 y finalizado el 12/31/2024

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Código de seguridad: 8c610d8b60

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: 8c610d8b60

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0.00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

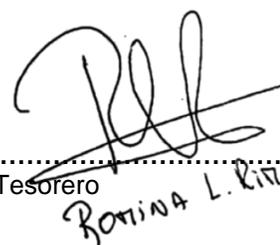
--

VII. FIRMANTES



.....
 Presidente
Andrés Passamonti - Presidente

Aclaración: **UCEDE C.F. DNI: 16.966.203**



.....
 Tesorero
ROTINA L. PITARI

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.